46

Ministerio de Relaciones Exteriores

DECRETO N°.....12520.....

NOMBRANDO DELEGADO OFICIAL DEL PARAGUAY A LA CONFERENCIA INTERAMERICANA SOBRE ENFERMEDADES VENEREAS, EN CARACTER AD-HONOREM.-

R. 501

Asunción, 10 de noviembre de 1920.-

Debiéndo celebrarse en Washington, el mes de diciembre próximo, la Conferencia Interamericana sobre enfermedades venereas,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Artículo 1°.- Nómbrase al señor Jefe del Servicio Sanitario del Ejército, doctor don Cayetano Massi, Delegado Oficial del Paraguay a la Conferencia Interamericana sobre enfermedades venereas, en carácter ad-honorem.-

Artículo 2°.- Comuníquese, publíquese y dése al Diario Oficial.-

MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES